

# AUTORIZACIÓN/INSCRIPCIÓN CAMPAMENTO URBANO CANTALEJO 2026

Don/Dña: \_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

En calidad de Padre/Madre/padres/Tutor (Táchese lo que no proceda) del **menor**:

1 - Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

**AUTORIZO** al niño/a arriba indicado, como padre/madre/tutor legal, a participar en la actividad anteriormente indicada, bajo mi responsabilidad, y por tanto eximo a la entidad organizadora y los monitores encargados del campamento, de la responsabilidad sobre todo tipo de lesiones ocasionadas por la práctica de estas actividades.

Según la ley de protección del derecho a la propia imagen (L.O. 1/1982, art.3) **AUTORIZO a los monitores a hacer fotos o videos del niño/a arriba indicado**, durante el desarrollo de las actividades del campamento. Fotos que podrán pasar a formar parte de nuestro archivo, y su uso será **exclusivo** para la realización de documentos o actividades relacionadas con la actividad.

*Los datos facilitados serán tratados de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.*

Marcar lo que corresponda:     de 9:00 a 14:00     de 10:00 a 14:00h

Del 29 de junio al 3 de julio    del 27 de julio al 31 de a   

Del 6 al 10 de julio    del 3 al 7 de agosto   

Del 13 al 17 de julio    del 10 al 14 de agosto   

Del 20 al 24 de julio

**Indicar las personas autorizadas a recoger al niño al finalizar la actividad**

.....  
.....

## INFORMACIÓN SANITARIA DEL NIÑO/A:

¿Es alérgico?..... ¿A qué?.....

¿Toma alguna medicación?..... Medicación y pauta .....

.....

Otras

observaciones.....

.....

.....

**Procedimiento de inscripción:** enviar autorización/inscripción, debidamente cumplimentada, al PIJ “Los Briqueros”, bien de forma presencial o por mail, y **una vez se les informe de que tienen plaza**, se les indicará el número de cuenta donde deberán realizar el pago. Posteriormente enviar justificante de pago y fotocopia de la Tarjeta Sanitaria (el padre/madre/tutor del niño debe estar en posesión de la Tarjeta Sanitaria original), **antes del 9 de junio de 2026.**

